



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00308098-UNC-ME#FCA

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2020-00308098-UNC-ME#FCA, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación Exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica para cumplir funciones en la Cátedra de Botánica Agrícola I de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD N° 591/2020 y Res. HCS N° 5/2021, se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que por RD N° 540//2022 se estableció la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Que es necesario establecer la fecha de sustanciación del citado concurso;

Las disposiciones de la Ordenanza HCS N° 8/86 y sus modificatorias (RR N° 433/09 Texto Ordenado), las cuales rigen los concursos para Profesores Regulares;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer la fecha de sustanciación del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

Cargo	Dedicación	Cátedra	Departamento	Fecha de Sustanciación
Profesor/a Adjunta	Exclusiva	Botánica Agrícola I	Fundamentación Biológica	19 de diciembre de 2022

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al presente

expediente.